

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUTEXSUR CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018.-

En el cantón Huaquillas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas en las oficinas ubicadas en las calles Juan Montalvo y Pichincha, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUTEXSUR CIA LTDA, con la comparecencia de los siguientes accionistas: UNO) Julien Repert, propietario de doscientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden:

Constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía. Como Presidenta la Sra. María Cecilia Rea Vaca; y Como Secretario, el Sr. Arturo Aguilar Galarza, Gerente General de la compañía. El secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. La Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones.

PRIMERO: Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad.

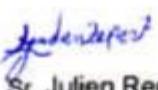
SEGUNDO: Asimismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017, documentos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cuales suscriben en señal de aceptación con lo cual se da por terminada la sesión a las veinte horas. De todo lo cual damos fe.

Sra. Rea Vaca María Cecilia
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Arturo Aguilar Galarza
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. Julien Repert

ACCIONISTA